



## **ORDEN DEL DÍA PLENO**

Sesión: **Ordinaria**  
Fecha: **jueves, 13 de julio de 2023**  
Hora: **11:00 h.**

### **CONVOCATORIA DE SESIÓN**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

### **ORDEN DEL DÍA**

**- I -**

### **PARTE RESOLUTIVA**

#### **ALCALDÍA**

#### **SECRETARÍA DEL PLENO**

- 1.- Propuesta de aprobación de los Borradores de Actas de las sesiones celebradas los días 17/06/23 (constitutiva) y 26/06/23 (extraordinaria y extraordinaria y urgente).

## **ALCALDÍA**

- 2.- Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejales efectuada por D. José Molina Baena y solicitud de la oportuna Credencial de D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Isabel Bernal Gotor.
- 3.- Ratificación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 03/07/23, sobre Proposición del Sr. Alcalde de determinación del número, características y retribuciones del personal eventual del Ayuntamiento de Córdoba.

## **ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES**

### **DELEGACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES**

- 4.- Acuerdo de la Junta de Portavoces, de cambio de fecha de la celebración de las Comisiones Permanentes y de la sesión plenaria ordinaria correspondiente al mes de agosto.
- 5.- Dictamen de la C.P. de Presidencia y Políticas Transversales de 06/07/23, sobre resolución de la discrepancia existente entre el Departamento de Alcaldía-Presidencia y la Intervención General de Fondos, en relación con la factura F/2022/13866, emitida por El Corte Inglés, S.A., referente al suministro de ropa de invierno destinada al proyecto de ayuda denominado "Operación Fraternidad", por importe de 561,49 €.
- 6.- Dictamen de la C.P. de Presidencia y Políticas Transversales de 06/07/23, en relación a las alegaciones presentadas por el Grupo municipal VOX, referentes al acuerdo n.º 142/23 de este órgano, relativo a la aprobación de la cuenta justificativa de las asignaciones a dicho grupo, así como la procedencia de reintegro, correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2019.

### **DELEGACIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO**

- 7.- Dictamen de la C.P. de Presidencia y Políticas Transversales de 06/07/23, relativa a la nueva composición del Consejo Asesor de Comercio para el periodo 2023-2027.

- 8.- Dictamen de la C.P. de Presidencia y Políticas Transversales de 06/07/23, relativa a la creación de la Comisión Municipal de Comercio Ambulante, en el término municipal de Córdoba, para el periodo 2023-2027.

## **ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

### **ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICO PRESUPUESTARIA**

- 9.- Proposición del Ilmo. Sr. Tte. de Alcalde Delegado de Hacienda, de Urbanismo y Ordenación del Territorio y de Vivienda de 11/05/23, sobre aprobación inicial de una modificación de crédito del Presupuesto del año 2023, prorrogado del ejercicio de 2022, mediante la concesión de un suplemento de crédito extraordinario por importe de 444.706,58 €, con cargo al Remanente General de Tesorería de 2022, al objeto de hacer frente a diversas inversiones previstas en el Centro de Exposiciones, Ferias y Congresos así como en el antiguo Mercado del Alcázar.
- 10.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 10/07/23, de aprobación inicial del Proyecto del Presupuesto General del Ayuntamiento de Córdoba, para el ejercicio 2023.

### **ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA**

- 11.- Dictamen de la C.P. de Economía, Hacienda y Administración Pública de 06/07/23, sobre aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 1/2023 y autorización, disposición y reconocimiento de diversas obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores por importe de 1.322,03 €.
- 12.- Dictamen de la C.P. de Economía, Hacienda y Administración Pública de 06/07/23, sobre aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 3/2023 y autorización, disposición y reconocimiento de diversas obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores por importe de 34.243,82 €.
- 13.- Dictamen de la C.P. de Economía, Hacienda y Administración Pública de 06/07/23, sobre aprobación del expediente de Reconocimiento

Extrajudicial de Créditos n.º 4/2023 y autorización, disposición y reconocimiento de diversas obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores por importe de 13.098,22 €.

- 14.- Dictamen de la C.P. de Economía, Hacienda y Administración Pública de 06/07/23, sobre aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 5/2023 y autorización, disposición y reconocimiento de diversas obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores por importe de 5.948,13 €.
- 15.- Dictamen de la C.P. de Economía, Hacienda y Administración Pública de 06/07/23, sobre aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 6/2023 y autorización, disposición y reconocimiento de diversas obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores por importe de 6.457,77 €.
- 16.- Dictamen de la C.P. de Economía, Hacienda y Administración Pública de 06/07/23, sobre aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 7/2023 y autorización, disposición y reconocimiento de diversas obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores por importe de 210.843,15 €.
- 17.- Dictamen de la C.P. de Economía, Hacienda y Administración Pública de 06/07/23, sobre aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 8/2023 y autorización, disposición y reconocimiento de diversas obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores por importe de 2.898,50 €.

## **ÁREA DE CULTURA Y TURISMO**

### **DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO**

- 18.- Dictamen de la C.P. de Cultura y Turismo de 06/07/23, sobre convalidación de la omisión de la función interventora relativa a la factura FV-BRO22/12337 de la entidad Brócoli, S.L., así como aprobación del reconocimiento de la obligación por importe de 3.264,81 €, correspondiente a ejercicios anteriores.

## **ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS**

### **DELEGACIÓN DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

- 19.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo de 24/05/23, sobre aprobación provisional de la Innovación del PGOU de Córdoba relativa a terrenos ocupados por la antigua Escuela de Enfermería, sitos en calle Escritor Conde Zamora n.º 2, promovida por la Fundación Cajasur.
- 20.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo de 24/05/23, sobre formulación y aprobación inicial de una Innovación-modificación del PGOU de Córdoba, relativa a las determinaciones de la ficha CC-10 "Conjunto Catalogado de la Judería", del anexo II del catálogo de Bienes Protegidos del PEPCHC, en virtud de la petición formulada por la entidad Inversiones y Proyectos Platinum Madrid S.L.
- 21.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 24/05/23, sobre aprobación inicial del Plan de Sectorización PAU O-1 "Carretera del Aeropuerto Norte-Sur" de la revisión y/o adaptación del PGOU de Córdoba 2021, promovido por la Fundación VIMPYCA, E.B.C. y otros.
- 22.- Dictamen de la C.P. de Desarrollo Urbano, Sostenibilidad y Servicios Públicos de 06/07/23, sobre levantamiento del reparo formulado por la Intervención, en su informe de fecha 1 de abril de 2022, respecto a la disconformidad en la adjudicación del contrato de obras de conexión de la Ronda Norte de Córdoba con las Carreteras N-432 y CO-31, a favor de la entidad "MEZCLAS BITUMINOSAS S.A.", -MEBISA- (CIF- A-14303630), por importe de CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (116.220,11 €), IVA incluido.

### **URGENCIAS**

**- II -**

### **EXPEDIENTES PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

## 1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento de los extractos de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 08/05/23 (ordinaria) hasta el 03/07/23 (ordinaria).
- 1.2.- Tomar conocimiento de Sentencia dictada el 24/04/23, por la Sala de lo Contencioso Administrativo del T.S.J.A. con sede en Sevilla, sobre desestimación del Recurso Contencioso Administrativo n.º 579/19, interpuesto por D. José Bravo Espejo, contra acuerdo Pleno de 12 de marzo de 2019 sobre aprobación definitiva del Plan Parcial PAU-P SAA (Santa Ana de la Albaida Baja).
- 1.3.- Tomar conocimiento del escrito del Portavoz del Grupo municipal Socialista de 26/06/23 comunicando composición del referido Grupo.
- 1.4.- Tomar conocimiento del escrito del Portavoz del Grupo municipal Socialista de 26/06/23, sobre determinación de las dedicaciones exclusivas y parciales de los componentes del mismo.
- 1.5.- Tomar conocimiento del escrito del Grupo municipal VOX de 30/06/23, sobre renuncia de D.ª Yolanda Almagro Alcántara, como Portavoz y determinación de las dedicaciones exclusivas y parciales de los componentes del mismo.
- 1.6.- Tomar conocimiento del escrito de D. Salvador Fuentes Lopera, Portavoz del Grupo municipal Popular de fecha 30/06/23, comunicando su renuncia al régimen de dedicación exclusiva, sin que la misma modifique su cargo como Portavoz.
- 1.7.- Tomar conocimiento del escrito del Portavoz del Grupo municipal Hacemos Córdoba de 30/06/23, sobre determinación de las dedicaciones exclusivas de los componentes del mismo.
- 1.8.- Tomar conocimiento del escrito del Portavoz del Grupo Municipal Popular de 29/06/23, sobre designación de personas titulares y suplentes en las diversas Comisiones Permanentes y Especiales constituidas por acuerdo plenario 196/23.

- 1.9.- Tomar conocimiento del escrito del Portavoz del Grupo Municipal Socialista de 28/06/23, sobre designación de personas titulares y suplentes en las diversas Comisiones Permanentes y Especiales constituidas por acuerdo plenario 196/23.
- 1.10.- Tomar conocimiento del escrito del Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Córdoba de 03/07/23, sobre designación de personas titulares y suplentes en las diversas Comisiones Permanentes y Especiales constituidas por acuerdo plenario 196/23.
- 1.11.- Tomar conocimiento del escrito del Portavoz del Grupo Municipal VOX de 30/06/23, sobre designación de personas titulares y suplentes en las diversas Comisiones Permanentes y Especiales constituidas por acuerdo plenario 196/23.
- 1.12.- Tomar conocimiento del acuerdo n.º 602/23 de la Junta de Gobierno Local de 26/06/23, de delegación de competencias en favor de los Tenientes de Alcalde y Concejales Delegados, así como de Coordinadores y Directores Generales.
- 1.13.- Tomar conocimiento del acuerdo n.º 603/23 de la Junta de Gobierno Local de 26/06/23 sobre ceses de órganos directivos.
- 1.14.- Tomar conocimiento del acuerdo n.º 658/23 de la Junta de Gobierno Local de 05/07/23 de nombramiento de los miembros del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo .
- 1.15.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 8866/2023 de 03/07/23, de delegación de la Presidencia de CECOSAM y CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA.
- 1.16.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 8867/2023 de 03/07/23, de modificación del régimen jurídico del Órgano Colegiado de Coordinación de Barriadas Periurbanas y la Entidad Local Autónoma de Encinarejo.
- 1.17.- Tomar conocimiento del Decreto de Alcaldía n.º 8945/2023 de 04/07/23, sobre Delegación de la Presidencia de la Junta de Portavoces.

- 1.18.- Tomar conocimiento del acuerdo n.º 654/23 de la Junta de Gobierno Local de 03/07/23, sobre nombramiento de la Directora General de Cultura y Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Córdoba.
- 1.19.- Tomar conocimiento del acuerdo n.º 655/23 de la Junta de Gobierno Local de 03/07/23, sobre nombramiento del Coordinador General de Políticas Culturales del Ayuntamiento de Córdoba.
- 1.20.- Tomar conocimiento del informe definitivo de la Intervención General Municipal de 19/05/23, sobre control permanente de expedientes de contratos menores adjudicados durante el ejercicio 2020 por distintos departamentos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.
- 1.21.- Tomar conocimiento del informe de la Intervención General Municipal, de fecha 25/05/23, sobre el estado de ejecución del Plan de Control Financiero correspondiente al 2022-2023.
- 1.22.- Tomar conocimiento del informe de la Intervención General Municipal de 31/05/23, sobre evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, así como de la regla de gasto y del límite de deuda con motivo de la liquidación del presupuesto para el ejercicio 2022.
- 1.23.- Tomar conocimiento del informe del Titular del Órgano de Gestión Económico Financiera, de fecha 09/06/23, sobre el cumplimiento de los plazos previstos para el pago establecido en el art. 4º de la Ley 15/2010 de 5 de julio, a fecha 31/03/22 correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2023.

## **URGENCIAS**

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Córdoba, fecha y firma electrónicas.  
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez